



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de abril del 2017
Oficio ICAI CP/95/2017

Dip. José María Fraustro Siller
Presidente de la Junta de Gobierno del H. Congreso del Estado
Presente.-

Asunto: Se presenta el Informe del
Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre 2017

De acuerdo a la normatividad, me permito remitirle a Usted, el **Informe del Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del año 2017** del Instituto, debidamente integrado, en forma impresa y en archivo electrónico, mismo que fue aprobado en la Sesión Ordinaria No.150 del Consejo General, del año en curso; el Informe que hoy se presenta contiene:

I. Información contable

- a) Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2017; (comparativo al 31 de diciembre del ejercicio anterior)
- b) Estado de actividades del primer trimestre de 2017; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- c) Estado de variación en la hacienda pública del primer trimestre de 2017;
- d) Estado de cambios en la situación financiera del primer trimestre de 2017;
- e) Estado de flujos de efectivo del primer trimestre de 2017; (comparativo con el primer trimestre del ejercicio anterior)
- f) Estado analítico del activo del primer trimestre de 2017;
- g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del primer trimestre de 2017;
- h) Informe sobre pasivos contingentes del primer trimestre de 2017; (formato libre)
- i) Notas de desglose a los estados financieros; (23 notas)
- j) Notas de memoria a los estados financieros del primer trimestre de 2017; (2 notas)
- k) Notas de gestión administrativa a los estados financieros; (16 notas)
- l) Balanza de comprobación detallada al cuarto nivel (cuenta) del primer trimestre de 2017, incluyendo las cuentas de orden contables y presupuestarias; y
- m) Informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

II. Información presupuestaria

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica, incluyendo los ingresos excedentes generados, del primer trimestre de 2017;